

Date: 2019-07-09 10:26

Subject: Postergación

Sociología

Escribo este correo para solicitar la postergación del año 2019 por temas de salud, tengo entendido que la DAE ya entrego un certificado que respalda mi solicitud.

Saludos cordiales, muchas gracias.

Inés Edith Bascur Arevalo

19.565.961-3

INFORME DE ATENCIÓN CONSEJERÍA

1. Antecedentes

Nombre de la estudiante: Bascur Arevalo, Ines Edith

Carrera: Sociología

Año de ingreso: 2016

Canal de derivación: Consulta espontánea

Fecha de inicio trabajo: 29/05/2019

Fecha de cierre: Trabajo en curso

Fecha de emisión: 04/07/2019

2. Motivo de consulta

El proceso inició tras consulta espontánea de estudiante en DAE debido a temáticas que estaban afectando su bienestar y su trayecto formativo.

3. Temáticas abordadas

El trabajo con la estudiante tiene un mes en curso con frecuencia semanal. La exploración de los diversos ámbitos que inciden en su bienestar actual permitió notar elementos de la esfera familiar que son problemáticos. Específicamente, se hace referencia a dinámicas relacionales con características violentas y de malos tratos que han afectado sistemáticamente el estado anímico de Ines.

En paralelo y a fin de generar cambios en su situación habitacional, la estudiante mantiene una actividad laboral durante los fines de semana que, junto a sus tareas académicas y tareas asociadas al ámbito doméstico del hogar, han generado una importante sobrecarga de responsabilidades.

Sumado a ello, la estudiante actualmente se encuentra en un tratamiento psicológico en el sistema público con atención de frecuencia mensual. Su bienestar psicológico ha mostrado un importante deterioro por una suma de factores, entre ellos: relacionales, académicos y subjetivos. A consecuencia de lo anterior, Ines ha vivido situaciones de crisis afectivas marcadas por componentes ansioso/depresivos que agudizaron el cuadro en tratamiento, impidiendo que la estudiante pueda continuar desempeñándose en el ámbito académico.

Los lineamientos de trabajo apuntan a resguardar la integridad de la estudiante, establecer un diálogo entre su tratamiento psicológico y el espacio de la Consejería para evitar nuevas crisis, generar herramientas y otorgar soportes que faciliten que en adelante retome su proceso formativo.

4. Recomendaciones

En base a lo anterior, se considera que es necesario aumentar la frecuencia del tratamiento en la red pública y continuar en un trabajo de seguimiento entre DAE. Sumado a ello, se recomienda *facilitar la gestión para la postergación anual de estudios* a fin de que la estudiante se concentre en el restablecimiento de su salud mental.

Atentamente,



Firma

Gabriela Jáuregui Jinés

Coordinación Psicoeducativa

Dirección de Asuntos Estudiantiles